Guayaquil, 25 de Mayo del 2005

INFORME DE COMISARIO DEL 2004

Señores.
ACCIONISTAS DE LAS LOMAS CIA. LTDA.
PRESENTE.

DISTINGUIDOS ACCIONISTAS:

Mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuesta en la Ley General de Compañías, así como de conformidad con el Nombramiento de comisario que me hiciere la junta general de Accionista, me permito poner en su conocimiento a las funciones propias del Comisario. He concurrido a las diversas áreas de la empresa sin que se hayan presentado limitaciones en la colaboración presentada por los administradores de la compañía en relación a la revisión de procedimientos y operaciones y otras pruebas efectuadas. Se ha comprobado que los registros contables han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de General aceptación y las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la Compañía

En el ejercicio económico del año 2004, la COMPAÑÍA LAS LOMAS CIA. LTDA. no ha registrado movimiento económico, de esta manera dejo presentado a Ustedes mi informe para este año.

Lo que comunico para los fines de Ley.

Atentamente.

Lcdo. Guillermo Aspiazu
COMISARIO

22 JUN 2005